## **CONVOCATORIA**

# Fundación Televisa, Reconociendo tu valor



¿Eres padre o madre de familia y estás haciendo algo para mejorar el aprendizaje de tus hijos o hijas?

En Fundación Televisa queremos reconocer y premiar los proyectos que realizas en conjunto con maestros y directivos para mejorar algún aspecto relacionado con el aprendizaje y la educación de tus hijos e hijas.

## **Bases**

# I. Participación

Podrán participar todas las escuelas públicas y privadas desde Educación Preescolar hasta Bachillerato que cuenten con:

- C.C.T
- Consejo Escolar de Participación Social (Educación Básica)\*
- Sociedad de Padres de familia (Bachillerato)

\*En caso de no contar con Consejo Escolar de Participación Social, podrán crearlo para acceder a la convocatoria.

## II. Registro

Las escuelas participantes deberán registrar sus proyectos en la página <a href="http://convocatoriaeducaccion.mejoratuescuela.org">http://convocatoriaeducaccion.mejoratuescuela.org</a> aportando los siguientes datos:

- Nombre de la escuela
- C.C.T
- Dirección física (Calle, número interior y exterior, Colonia, Delegación o Municipio y Código Postal)
- Nombre del representante del Consejo Escolar o de la sociedad de padres de familia
- Teléfono de contacto del representante (incluyendo lada)\*
- Correo electrónico del representante (válido y de uso frecuente)\*
- Nombre del proyecto
- Descripción del proyecto
- Evidencias

\*En caso de que no podamos ponernos en contacto con una escuela preseleccionada como ganadora, tendrá que elegirse otra sin que pueda ser apelada esta decisión.

## III. Proyectos

Cada escuela podrá presentar sólo un proyecto en cualquiera de las categorías establecidas y su objetivo será resolver una necesidad específica, identificada como prioritaria por el Consejo o la Sociedad de padres.

Cada proyecto deberá poder inscribirse en alguna de las siguientes categorías:

- a. <u>Mejoramiento de la Calidad Académica</u> (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar el rendimiento de los alumnos, la calidad de las clases, el aprendizaje etc.
- b. <u>Mejoramiento de la Convivencia escolar</u> (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para disminuir la violencia dentro de las escuelas, fomentar el respeto, el intercambio de ideas etc.)
- c. <u>Mejoramiento de la Infraestructura</u> (Toda acción que los padres en conjunto con los maestros y autoridades realicen para mejorar las instalaciones físicas de la escuela como canchas, aulas, baños, bardas etc.)

#### IV. Evidencias

Cada escuela deberá acompañar su proyecto con las evidencias que lo respalden, es decir, fotos o videos de los trabajos realizados, la colaboración de los padres, tanto del proceso como del resultado final de su esfuerzo. Las evidencias que deberán anexar son las siguientes:

- 1. Proyecto en archivo de Word no mayor a 2 cuartillas con la siguiente información:
  - a. Nombre del proyecto
  - b. C.C.T de la escuela
  - c. Justificación ¿Por qué la realización de ese proyecto resulta importante?
  - d. Objetivo ¿Qué se pretende lograr?
  - e. Metodología ¿Cuáles son los pasos a seguir para realizar el trabajo?
  - f. Participantes: ¿Quiénes participarán y cómo?
  - g. Impacto: ¿Cómo afectará el proyecto a la comunidad escolar y al entorno?
  - h. Resultado: ¿Qué resultados obtuvieron al finalizar el proyecto
- 2. Evidencias visuales
  - a. Fotografías tanto del proceso como del resultado final (formato JPEG, TNG o GIF)
  - b. Videos, sólo la liga de Youtube. \* opcional
  - c. Archivos Power Point \*opcional

# V. Selección

La selección de los proyectos ganadores se realizará en dos etapas:

- 1. Un Comité seleccionará todos los proyectos recibidos a fin de elegir los mejores de cada categoría (hasta 10 por categoría).
- 2. Los mejores 10 proyectos por categoría se someterán a una votación pública a través de la página WEB y/o redes sociales.
- 3. Se premiarán 3 proyectos por categoría (aquellos que tengan el mayor número de votos)

## VI. Criterios de selección

Se privilegiarán aquellos proyectos que:

- 1. Se hayan registrado a su debido tiempo y llenado completa la información requerida
- 2. Sean dirigidos por los padres y madres de familia con la colaboración de directivos y maestros.
- 3. Presenten sus evidencias completas documentando tanto el proceso como el resultado final
- 4. Involucren a la comunidad escolar en su totalidad
- 5. Tengan impacto en un porcentaje significativo de la comunidad tanto escolar como extraescolar
- 6. Tengan posibilidad de ser replicados a nivel zona escolar, Municipio, Estado y/o País.
- 7. Contribuyan a la transformación profunda de la Convivencia, la Calidad Académica o la Infraestructura
- 8. Den muestra de creatividad e innovación

### VII. Premios

Cada escuela ganadora (3 por categoría) recibirá un aula de medios, lo cual incluye:

- Computadoras (el número depende de la cantidad de niños en la escuela)
- Conectividad
- Programas educativos pre cargados para maestros y alumnos
- Acompañamiento y asesoría a los responsables de cada aula de medios

### VIII. Fechas

El registro de las escuelas y de las evidencias se llevará a cabo del **24 de octubre del 2016 al 3 de marzo de 2017.** 

La selección de los proyectos por parte del Comité se realizará del 6 al 17 de marzo de 2017

La votación pública se realizará del 27 de marzo al 7 de abril de 2017

La publicación de ganadores se realizará el día 21 de abril de 2017

Las premiaciones tendrán lugar del 29 de mayo al 2 de junio de 2017

<sup>\*</sup>La escuela debe proporcionar el salón en donde se instalará el aula, con protecciones de ventanas y seguridad en puertas y el mobiliario como mesas y sillas.